DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,863] **Buenos-Aires, Lunes 29 de Julio de 1844.** [PRECIO 1 PESO.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO
DE COMERCIO DEL JANEIRO.

Paris 11 de Abril.

Las rentas públicas en Inglaterra tuvieron éste último trimestre un aumento de trescientas veinticinco mil, treinta y cuatro libras sterlinas. El acontecimiento es importante, pero no tanto como los diarios ingleses quieren hacerlo. Todo bien examinado, la mayor parte de éste aumento provino del tributo sobre la propiedad, *(income-tax)* que solo debe durar tres años. Suprimido el producto que él ha dado, aun hay un *deficit* estraordinario.

El gobierno vá á reforzar sus cruceros de la costa de Africa, y, á lo que parece, todo le es necesario. El atrevimiento de los negreros ha sido en estos últimos tiempos tan grande, que uno de ellos, con bandera española, tuvo bigotes (dicen los diarios de Londres) para medirse con el bergantin de guerra *Rapid* en las aguas de *Banguela*, echándolo á pique con todo el equipage. Estos son *los huesos* del oficio.

—Marió *Thorwaldsen* en Copenhagüe; y, para ser feliz en todo, ni tiempo tuvo de saber, que se iba de este mundo. Fué un ataque de apoplegia fulminante el que se lo llevó. *Thorwaldsen* fué el mas ilustre de todos los discípulos de *Cánova*. Algunos lo igualan á su maestro, y otros le dan la superioridad sobre éste. Ni una ni otra cosa, al menos en mi concepto. No hay entre las obras de *Thorwaldsen* ninguna tan miserable como el túmulo de *Pio VII.* ejecutado por *Cánova*, ni hay ninguna tan sublime como los leones del túmulo de *Clemente XIII*, ó como los dos pugiladores del museo de *Belvedere*, obras del mismo autor. *Thorwaldsen* tuvo entre sus contemporáneos algunos que lo igualaron y tal vez uno ú otro, que en ciertos casos lo escedió. *David Angers*, por ejemplo, que me parece mas admirable en su estátua de *Guttemberg* de *Strasburgo*, que *Thorwaldsen* en la del mismo *Guttemberg* de *Maenza*. *Cánova* ha de hacer siempre entre nuestros escultores la misma figura que nuestro *Camóes* entre los poétas. Ninguno desciende tan abajo, cuando cae, ninguno sube tan arriba, cuando asciende.

—Las últimas noticias recibidas de *Haity* aumentan la gravedad de las otras que se recibieron, diez dias há, y que ya eran bastante deplorables. Las cartas recibidas en esta última época decian, que la república negra estaba á punto de pasar por la mayor crisis en que se habia visto desde la fundacion de su independencia: que la autoridad civil estaba en guerra declarada contra la militar, que ya la guardia nacional habia venido á las manos con la tropa, y que se habia derramado sangre de parte á parte. Ahora consta, que el ejército está en plena insurreccion: que los cuerpos roban, devastan y matan por donde pueden; y que el gobierno no tiene fuerza para reprimir estos desórdenes Asi es que la ciudad de San Marcos ha sido saqueada completamente por la tropa insubordinada. El saqueo duró tres dias (26, 27 y 28 de Febrero.) Se han cometido escesos de todo género. La mayor parte de los habitantes se refugió á *Puerto Príncipe.*—La imposibilidad en que el gobierno se halla de pagar el próximo contingente de la deuda francesa, es absoluta. En el caso de que las cosas continúen del mismo modo, es inevitable la necesidad de alguna intervencion estrangera, que puede terminar por la pérdida de la independencia del pais.

—*Isambert, Lamartine y Agenor de Gasparin* presentaron ayer en la Cámara de los diputados una peticion, cubierta de firmas de operarios (machos y hembras) de Paris, requiriendo la abolicion inmedinta de la esclavitud en las colonias francesas. Los dos primeros presentantes son ya suficientemente conocidos: el último es un protestante sospechado de metodismo, miembro de la mayoria, y diputado por Córcega, donde no hay protestantes. Una circunstancia muy curiosa de su biografia es, que éste mismo apóstol, que tanto se desgañita actualmente para obtener la abolicion inmediata de la esclavitud, escribió en 1839, poco mas ó menos en estos términos:

"No hay cosa mas peligrosa, que asignar "un término fijo para la completa emancipa- "cion de los esclavos, aunque sea para de aquí "á un gran número de años. El simple hecho "de prefijar tiempo equivale á un cuasi-ejer- "cicio de la medida; porque una vez sentado "el principio, nacen inmediatamente las con- "secuencias, y medran y crecen y se vengan, "sin que se pueda contenerlas. Por mas que "el gobierno quiera hacerlas contramarchar, "es imposible conseguirlo. Las circunstan- "cias lo arrebatan, y quiera que no quiera, se "vé en la necesidad de lanzar derepente en "medio de la sociedad esa inmensidad de hor- "das sin Dios, sin luces, sin familia, sin hábitos "de economía, ni de trabajo. El ejemplo de "la Inglaterra está á la vista para probarlo. "No es posible hacer en un dia aquello que la "antigüedad y la edad media solo pudieron "conseguir á fuerza de siglos y de trabajo."

No creo que la peticion de los operarios de Paris pueda tener éxito. Las opiniones de la Cámara están este año mucho mas maduras que el pasado, y el ministro de las colonias, cuyo voto es el primero en la materia, tiene actualmente sobre ella las ideas que debe tener.

Como hablé de esclavos, bueno es llamar la atencion pùblica sobre la série interminable de insurrecciones, de que actualmente es víctima la isla de Cuba. Los misioneros metodistas son los predicadores de esta cruzada. Es preciso tener el ojo muy abierto sobre sus reverencias, y cuando ellos aparezcan allí á difundir doctrinas, y sembrar cizaña segun acostumbran, lo mejor que el gobierno podria hacer seria darles pasage de gracia en el primer buque que saliese por la barra á fuera y enviarlos á evangelizar á las posesiones inglesas de la India, dónde encontrarán sobradamente en que emplear su zelo y caridad. De camino, y por vía de lenitivo al enfado ó esplin del viaje, se les podria regalar un par de ejemplares de la carta de *San Pablo* á *Onesimo*, a fin de que pudiesen meditar la doctrina del derecho de gentes acerca de la esclavitud.

(Jornal do Commercio.)

CONVITE CIVICO
DE LA
Ciudad de Londres á Espartero.

La consideracion de las causas que han motivado la crisis política en que se halla actualmente la monarquía española; el exámen y escrutinio de la conducta pública de aquellos que por su mérito, servicios y talentos, mas ó menos auxiliados por las circunstancias, se han elevado al poder supremo en el estado, y las recriminaciones de sus actos gubernativos por una parte, ó de la ingratitud é injusticia de los gobernados por la otra, son cuestiones propias solo para los periódicos políticos y de que no intentamos ocuparnos en las columnas de la Colmena, y si acaso presentamos á nuestros lectores ya hechos ó ya personajes que figuran en la escena política de la época, es solo con el fin de recordar un mero suceso histórico en el cual suponemos podrán tomar algun interés.

Nada diremos pues de las circunstancias y vaivenes políticos que han obligado al duque de la Victoria á abandonar repentinamente la escena de sus triunfos y sus glorias, y buscar un asilo en Inglaterra. Nuestro objeto en este escrito es describir el convito que le dieron las autoridades cívicas de la ciudad de Londres en testimonio de su aprecio y consideracion, y asimismo dar una idea del estado actual del espíritu público respecto al que poco há era el ídolo de sus compatriotas, y ahora se vé proscripto y vilipendiado por los mismos que le ensalzaron antes.

La recepcion de Espartero en Inglaterra ha debido ser para él muy satisfactoria. El gabineto británico, sin embargo, cauto siempre en todos sus procedimientos se abstúvo desde luego ya de reconocer con demasiada precipitacion el gobierno *de hecho* que se ha puesto al frente de los negocios de la Península, y ya de considerar aun á Espartero como el representante del poder ejecutivo de la nacion española. Adoptó pues un término medio, y recibió al Duque con decoro y respeto, pero sin otras demostraciones que las que generalmente tributa á todos los personajes ilustres que visitan sus costas. Alojóse en la fonda ú hotel de Mivart, hospederia aristocrática adonde van á parar la mayor parte de los viajeros de alto rango que llegan á Londres; y pocos dias despues tomó una bonita casa en el magnífico parque llamado del Regente, donde continúa aun.

Durante la primera quincena de su residencia en Londres fué visitado Espartero por un gran número de personas del primer rango inclusos los ministros de la corona, quienes le tributaron toda clase de obsequios y convites, pero entre todos estos el mas notable fué el de las autoridades cívicas de la ciudad de Londres que tuvo lugar el 26 de Setiembre último en el palacio del Lord Mayor, y cuyo objeto era manifestar al duque el sentimiento que experimentan por las desgracias políticas que le han acaecido.

Al llegar Espartero á las seis menos cuarto fué recibido con mucho aplauso por el gentio reunido á la puerta; poco despues fué presentado por el Lord Mayor á los Aldermanes y demas miembros del cuerpo cívico que se hallaban congregados en uno de los salones del palacio ó Mansion House, donde á la sazon se celebraba una junta extraordinaria.

Habiendo tomado el Lord Mayor la silla de la presidencia, comunicó al general Espartero que se hallaba á su derecha, cuales eran los sentimientos de la municipalidad, unánimemente espresados en la sesion del 1.° de Setiembre anterior; y recordados en sus actas del modo siguiente:—"Este consejo que toma un vivo interés en la prosperidad é independencia del pueblo español, tan necesarias á la promocion de las relaciones comerciales y políticas que deben naturalmente ser ventajosas á ambas naciones, ha contemplado con sentimiento la retirada forzosa del regente de España, quien con su patriótico celo marchaba á pasos rápidos por la senda del gobierno constitucional y de la sana política interior

La corporacion desea pues manifestar al regente su sincera simpatía por la frustracion de los sabios y filantrópicos planes que habia formado para la felicidad permanente de España, y sus cordiales deseos de que el triunfo de estos principios llegue á establecerse de un modo durable en aquel pais al cual ha servido tan fielmente, persuadido de que la felicidad del pueblo único fin legítimo y útil de todo gobierno quedaria de este modo asegurada."

Espartero respondió al Lord Mayor en estas palabras "Señores, acepto con gratitud los sentimientos generosos y simpatía que me ha manifestado el consejo. Los sentimientos expresados por la municipalidad de esta gran capital son precisamente los mismos que me animan. Como ciudadano, como soldado y como regente de España, mis esfuerzos se han dirigido siempre á obtener la independencia, la libertad y el bienestar de mi pátria, y consolidar el trono constitucional de mi reina. La España, desgraciada hoy, será algun dia tan próspera como merece serlo, é íntimamente asociada con la Inglaterra su aliada natural, y con todas las demas naciones civilizadas contribuirá por su parte á la felicidad general de la especie humana." Este discurso que á peticion suya leyó despues el Lord Mayor en inglés, fué recibido con grandes aplausos.

El duque iba vestido de paisano y llevaba la banda y placa de la órden inglesa del Baño y la decoracion del Toison de Oro. Es de mediana estura pero bien proporcionado y sus ojos están llenos de fuego y expresion. Aunque su discurso al pronunciarlo no fué entendido por la mayor parte de los circunstantes, la vehemencia de su enunciacion y la elegancia de su énfasis produjeron ya una impresion muy favorable en el auditorio.

El Lord Mayor y sus distinguidos huéspedes se retiraron entonces, procediendo poco despues al salon Egipcio donde estaba dispuesto el banquete. El número de convidados pasaba de trescientos. Ademas del huésped principal, se hallaban presentes el general Van-Halen, el brigadier Lacarte, los coroneles, señores Falcon, Mendienti, Barcaiztegui, conde Horain, Gurrea, Orio, Murrita y Mendunia, y los señores Bastarregui, Paredes, Montesino, Mendiolagoitia y Laserna. El Lord Dudley Stuart, el Viscondo Canning, el mayor-general Sir Burges Camac, varios miembros del Parlamento y otras personas de distincion.

Concluida la comida, y despues de haber propuesto como de costumbre los brindis nacionales por la reina, familia real, &c. se levantó el Lord Mayor, y al terminar un largo discurso cuyo espíritu se halla contenido en la manifestacion de la municipalidad que trascribimos mas arriba, propuso un brindis por el general Espartero, el cual fué bebido con todos los honores y en medio de las mayores y mas lisonjeras aclamaciones.

Uno de los comensales cantó entonces una cancion escrita expresamente para aquella ocasion, y expresiva de la simpatía y sinceridad con que era considerado el ilustre proscripto.—Esta cancion es de mucho mérito como poesía y como composicion musical.

Espartero se levantó entonces entre grandes vitoreos, los cuales se prolongaron por algun tiempo, y con un tono muy animado y expresivo dijo: "Mi lord y señores. La recepcion generosa con que me han favorecido el pueblo ingles, su reina, y gobierno, será siempre para mí un motivo de grato recuerdo. La nacion inglesa, el ilustrado y liberal pueblo ingles, han comprendido perfectamente los sentimientos y principios que han guiado siempre en sus actos al que ahora tiene el honor de dirigir á Vds. la palabra, y que habiendo enarbolado la bandera constitucional en su pátria, la llevó triunfante hasta que desaparecieron los enemigos de la libertad. Elegido solemnemente Regente de España por la voluntad nacional, determiné gobernarla con la ley en la mano; preservar intacta esta ley, y no permitir que nadie la violase. Los enemigos de la libertad é independencia de mi pátria y del trono constitucional de mi reina, deben su momentáneo triunfo al respeto religioso que he profesado siempre á la ley fundamental del estado. Pero nunca me arrepentiré por esto de haber observado esta conducta, persuadido como lo estoy de ser ésta la unica que deba adoptar un regente constitucional. Era mi intencion que cuando llegase el tiempo señalado por la constitucion para comenzar la reina Isabel II á ejercer su autoridad legítima y contitucional se hallase á la cabeza de una nacion grande y floreciente, tranquila en sí misma, respetada por las demas, y caminando progresivamente ácia la prosperidad que debiera difrutar por su situacion, su clima y el carácter de su pueblo. Lo he dicho cien veces, y lo repito aquí con satisfaccion; asegurar y consolidar la libertad pública y civil en mi patria; preservar intacto el trono constitucional de Isabel II; entregar en sus manos la autoridad de que habia sido revestido, precisamente del modo que determina la ley, y retirarme entonces á la oscuridad de la vida privada como simple ciudadano; tal ha sido siempre mi anelo y tal era mi determinacion. Un hado fatal ha impedido el cumplimiento de mis deseos, y me he visto precisado y ausentarme de mi pátria: pero en medio de mi desgracia me sirve de gran consuelo el haber obtenido una recepcion tan generosa en este suelo clásico de la libertad constitucional, desde donde ofrezco los votos mas sinceros por la felicidad de mi pais, y do quiera que me conduzca la suerte, recordaré siempre con sumo placer la simpatía que me ha manifestado el pueblo inglés y particularmente la ciudad de Londres, por cuya prosperidad propongo ahora un brindis."

El brindis fué celebrado con entusiásmo. El Lord Mayor propuso entonces otro brindis por el general Van-Halen y la comitiva del duque de la Victoria. Siguiéronse á este brindis varios otros por la Cámara de los Lores la de los diputados, la municipalidad, &c.

Al retirarse Espartero fué acompañado por el Lord Mayor y otras personas distinguidas, y tomó el carruage en medio de las aclamaciones del pueblo reunido en frente del Mansion House.

Tal fué la recepcion del proscripto regente en esta gran capital, y tales las simpatías que le manifestaron los hombres que indudablemente se hallan á la cabeza del mundo comercial.—Podria suponerse y no falta quien sostiene este argumento que estas demostraciones de los ciudadanos de Lóndres tiene su orígen en miras de interés particular por la tendencia que el duque manifestó en su conducta pública á favorecer los tratados comerciales y relaciones mercantiles entre la España y la Inglaterra. Pero esta conclusion nos parece errónea y mezquina. Las señales de aprecio que ha recibido Espartero en Lóndres, no han emanado solo de las clases comerciales, sino tambien de aquellas á quienes las consideraciones de interés personal deben en cuanto á él toca ser enteramente agenas, y no solo esto, sino que personas de opiniones políticas enteramente opuestas á las del ilustre expatriado al paso que difieren en cuanto al sistema de gobierno de que era cabeza y de las miras políticas que le guiaban en sus operaciones, se aunan con los demas en tributarle el homenage á que es acreedor como ciudadano honrado y buen patricio.

Concluiremos esta descripcion con el siguiente extracto tomado de uno de los primeros periódicos de Inglaterra, en prueba del estado de la opinion pública en este pais respecto al duque de la Victoria.

"La conducta pública de Espartero le hace acreedor al aprecio de todos los que respetan la constancia de la virtud en medio de las tentaciones mas seductoras, y el verdadero patriotismo en medio de los mayores incentivos para sacrificar toda clase de consideraciones al deseo de la elevacion personal. Soldado de fortuna, no olvidó jamas por un solo momento que habia salido de la masa de sus conciudadanos, si bien preservaba la dignidad que pertenecia á su elevada posicion como depositario, por algun tiempo, de toda la autoridad de la corona. Su situacion era árdua pero nunca procuró eludir el ejercicio de sus varios é importantes deberes, no concediendo gracias sino á los que las merecian, y empleando severidad únicamente contra aquellos á quienes la opinion general habia denunciado como indignos de clemencia. Al paso que ejercia la autoridad soberana, escuchaba respetuosamente la voz de la nacion, cediendo á sus dictados en todos los puntos compatibles en su juicio con el interés público, y puede decirse que Espartero ha sido la víctima de su propia integridad; pero cualqiera que sea la suerte que le esté reservada, su carrera politica hasta hoy no ofrece un solo hecho que la historia se avergüence de recordar en sus páginas."

(De la Colmena.)

EXTRACTO
DE
PERIÓDICOS NACIONALES.

(De la Gaceta Mercantil.)

EL EDITOR.

Cualquiera habria pensado que la voz del Ex-Ministro Sinimbú no se dejase oir mas sobre la cuestion del Plata, despues de haber abandonado la Legacion en Montevideo, á consecuencia de los atroces ultrages que cometió contra la Confederacion Argentina, declarándose oficialmente el fautor y patrono de los salvajes unitarios—Pero he aqui que, por una de las ofensivas anomalias, de que aun pende la explicacion y satisfaccion del Gobierno Imperial á nuestro pais y á nuestro Gobierno, ha aparecido en la sesion de la Cámara de Diputados del Brasil del 21 de Mayo último propalando comentarios de sus pérfidos procedimientos en el Rio de la Plata—

En esa sesion el Señor Pereyra do Silva interpeló sobre los negocios del Plata del modo siguiente—

"No es solamente por lo que dice respecto á las relaciones con la Gran Bretaña que yo tiemblo; la política externa del Brasil debe dirigirse principalmente ácia las Repúblicas circunvecinas, principalmente para las del Plata. Las relaciones del Imperio tanto con Montevideo como con Buenos Aires ¿en qué pié existen? El pais y la Cámara saben que un Encargado de Negocios del Brasil en Montevideo no quiso reconocer el bloqueo decretado por el Gobierno Argentino en Setiembre del año pasado. El Gobierno que le diera instrucciones contrarias, que me consta haber sido mal interpretadas por ese Encargado de Negocios, reprobó su comportamiento. Entretanto el no reconocimiento del bloqueo causó en Buenos Aires desinteligencias entre el Gobierno del Dictador y el Ministro residente del Brasil, y de esas desinteligencias resultó la retirada para el Brasil en Diciembre del Ministro residente. Asi, tanto en una República como en otra, el Brasil no tuvo ya Representante; yo desearía saber en que pié paran esas relaciones; si se entablaron de nuevo; el motivo porque esas legaciones, ciertamente necesarias, no se llenaron: son cuestiones estas de gravedad y magnitud. Pero el silencio del respectivo Ministro en su informe me hace desconfiar que el Ministro abandone los intereses del pais. La Cámara debe exigir explicaciones del Ministerio á ese respecto: es sobre este punto que yo llamo toda su atencion." (De la sesion del 18 de Mayo publicada en el *Jornal do Commercio* del Rio Janeiro del 22 del mismo, núm. 136)—

El Ex-Ministro Sinimbú, procurando justificarse con astucias, respondió en la sesion del 21 del mismo mes, lo siguiente—

"El Sr. Cansansão de Sinimbú—Responderé á una parte del discurso de un noble Diputado por Rio Janeiro que acusó al Gobierno actual de no informar á la Cámara del estado de nuestras relaciones con la Repúblida del Rio de la Plata y de no dar su juicio acerca del comportamiento del Ministro del Brasil en Montevideo, que no reconoció el bloqueo mandado establecer por el Gobernador de Buenos Aires.

"Por lo que pertenece al Gobierno diré que, no habiendo tenido lugar ese hecho en tiempo de la administracion actual, sino de la pasada, á aquella y no á esta, es que correspondia manifestar este juicio; y en cuanto á las informaciones que él parece exigir, no creo que sea esta la ocasion mas propia de ser satisfecho. El noble Diputado sabe que son negocios pendientes que no deben tovavia traslucir en el público. Siento, Sres., que el estado delicado en que se hallan nuestras relaciones con los estados que baña el Plata, no me permita satisfacer al noble Diputado. Esa inicitativa no me cabe; debo respetar la política del Gobierno.—No seré yo, Sres., quien ha de venir á acusar aqui una Administracion con quien servi, ni revelar negocios que me fueron comunicados en confidencia. Puedo sin embargo decir á la Cámara que si en esa mision cometi errores, esos errores tienen todavia la fuerza de la verdad en mis convicciones; tal vez un dia pueda expresarlas con franqueza.

"Dijé finalmente al noble Diputado que, como Ministro de S. M. cerca del Gobierno Oriental, serví con fidelidad al Emperador, obré con celo por los intereses de mi pais, é hice lo que el servicio público de acuerdo con mi propia dignidad, me aconsejó hacer, y que tan cierto estaba de obrar asi, que cuando me retiré, pedí mi responsabilidad. Nada diré mas á este respecto." (De la Sesion del 21 de Mayo último publicada en el *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro de 25 del mismo mes, núm. 139.)—

No nos toca, ni pretendemos discutir la cuestion interna que abrazan estos discursos, sino mirarlos en la parte exterior; no porque debamos guardar esta reserva, vista la facil é inexacta calificacion que dá el Sr. Pereyra do Silva al Gobierno Argentino, sino en fuerza del principio que constantemente observamos de respetar el derecho de las naciones amigas en su régimen de política interior—El Sr. Diputado debió reparar con respecto al General Rosas que su título es el de Gobernador de Buenos Aires Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina y de sus negocios generales de Paz y Guerra—Esta mision exterior le está encargada por las Soberanas Legislaturas de las Provincias Confederadas; y en su calidad de Gobernador de Buenos Aires ejerce poderes extraordinarios en esta Provincia por ley de su Soberana Representacion y por voto público durante la guerra en que estan comprometidas la independencia y seguridad del pais—

El Sr. Sinimbú, reprobado por el Gobierno Brasilero, y en esto no admitimos, ni es posible, distinciones de este ú otro Ministerio, que no son ciertamente para la política externa, y pidiendo, como cuenta, su responsabilidad, con alabanza de haber llenado el deseo de S. M. el Emperador, forma contraste con el silencio del Gabinete Brasilero—¿Qué hay, pues?—Fugó ó retrocedió?—¿Tuvo ó no instrucciones?—La resolucion de esta duda deslindaría á quien toca la responsabilidad; y es admirable, por no decir mas, que el Gobierno Imperial, lejos de extrañar este antagonismo con sus declaraciones oficiales, lo deje inapercibido, y aun vaya á complacer á su prófugo Ministro con ciertas concesiones en el alto régimen de la Provincia de Alagoas—El Ministro Argentino en la Córte del Rio Janeiro, no obstante sus encarecidas solicitaciones, aun no ha logrado una explicacion para transmitir á su Gobierno y á su pais ofendidos; y entretanto el ofensor propala su encomio y recibe favores—Esto es mas grave si se compara con los sucesos recientes en el Rio Grande y en Montevideo que han roto la neutralidad del Imperio—Sin un acto positivo de justicia y amistad que repare tantos escándalos, el Gobierno Imperial no puede ser á un tiempo amigo y hostil, neutral y beligerante—Para acreditar sus protestaciones solemnes, faltan los hechos; y estos esperamos de su rectitud y prevision con la urgencia requerida por las circunstancias—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas antes de ayer del Ejército Confederado de Vanguardia.

Antonio Dasma	Manuel Fernandez
Antonio Rua	Maria T. de Perez
Cayetano Pilba	Miguel Rivas
Casimiro Caosal	Manuel Asaldegui
Eduardo Ibarra	Martin Gogehea
Estevan D. Martinez	Manuel Ansina
Francisco Iglesias	Manuela Torres
Feliciana Billarrel	Micaela Gomez
Faustina Merega	Manuela Camuso
Francisco Mahan	Miguel Goyochea
Hipólito Fernandez	Magdalena y Bala
José E. de Astola	Pedro Larrosa
Juan Losano	Ramon Aramburú
Josefa Almeida	Ramon Noboa;
José J. Eloranendi	Ramon Artola
Julian Berdon	Silvestre Oisondo
José M. Lledros	Santiago Botan
José Astola	Tomas Fernandez
Luis Perez	Tránsito Ortiz
Lino J. de la Torre	Vicente Rojas

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte,

Dia 26
3.ª publicacion.

D. Antonio P. Landivar	Colonia
Ampiloquio Pallola	Santa Fé
Sebastian Escombino	Rio Janeiro
José Falcon	idem
Domingo Martinez	Tucuman
Manuel Ruiz con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro	San Juan
Francisco Jacinto de Mendez	Sandú
Spencer N. Dickson	Rio Janeiro

Dia 27.
2.ª publicacion.

D. Juan Cabet	Rio Janeiro
Juan Ambrosoli	idem
Henrique North	Norte América
Andres Castellanos y un peon	Córdoba
Guillermo Cranwele	Buseo
Lorenzo Calleojo	idem
German Elizalde	idem

Dia 29
1.ª publicacion.

D. Miguel Brocha	Entre-Rios
Rafael Gutierrez	idem
Juan Manuel Susmaval	Santiago
Juan de Dios Hernandez 1 peon	idem
Guillermo McCann	Inglaterra
Claudio Rum	Rio Janeiro
Juan Grinway	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

A D. JAIME LLAVALLOL E HIJO., *cangallo* 98

1 cajon conteniendo fusiles, polvorines, municioneros, cebas, y 2 necesarios con música.

A ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., *reconquista* 69.

13 cajones pañuelos de espumilla bordados, 12 idem idem adamascados, 1 idem raso negro, 10 idem pañuelos de seda, 6 idem vermellon.

A NASH, WILSON Y CA., *reconquista* 33

1 fardo hilo de carretel.

A NICHOLSON, GREEN Y CA., *representantes* 59

1 cajon zarazas.

A J. J. KLICK Y CA., *universidad* 68

2 cajones medias de algodon y medias medias, 1 idem cofias para niñas, corsé, calzoncillos, vestidos, y cuellos, 1 idem pañuelos de rebozo, 6 idem sables, 1 idem hojas de esmalte, 3 idem flecos blancos de algodon, 1 idem idem negros, 1 idem encajes blancos de hilo, 2 idem merinos, 4 idem cintas de algodon.

A D. DANIEL GOWLAND Y CA., *plaza de la victoria número* 5

106 fardos lienzos.

A BARBER Y ORR, *perú* 13

4 cajones cortes de vestidos de zarazas, 14 idem zarazas, 2 idem pañuelos de manos, 1 idem idem borra de seda, 3 idem medias crudas, 9 idem bramantes, 2 idem medias de muger, 3 idem idem de colores, 5 idem pañuelos de seda, 2 idem ormillas, 1 idem cintas de hilera, 1 idem agujas, 1 idem fajas, 2 idem hilo de ovillo.

A DICKSON Y CA., *reconquista* 20

2 cajones tela para poncho, 8 idem pañuelos de algodon, 2 idem idem de seda.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin Sardo "Correbo," de 161 toneladas, capitan Santiago Zino, procedente de Génova el 20 de Abril, de la Isla de la Gran Canaria el 30 de Mayo y de Montevideo el 25 del corriente, consignado á Pietranera Piaggio y Ca.; con cargamento general.

Bergantin goleta Español "Churruca," de 130 toneladas, capitan Manuel Truch, procedente de la Habana el 27 de Abril y de Montevideo el 26 del corriente, consignado á Jayme Llavallol é hijos; con cargamento general.

Paquete Sardo "Orestes," de Montevideo, con 78 pasageros.

ENTRADA DE HOY.

Bergantin Ingles "Mary Ann," de 216 toneladas, capitan Valter Ducanson, procedente de Parnaguá el 7 de Junio y de Montevideo el 27 del corriente, consignado á Dousse y Ca.; con sal.

SALIDAS.

Barca Dinamarquesa "Sara y Johanna", para Falmouth, por Thode y Ca., con 1,105 cueros vacunos salados, 14,423 idem idem secos.

Goleta Sarda "Estrella del Norte," para el Buseo.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Barca Inglesa "Isabella", á Lóndres, por D. Carlos R. Horne.

Barca sarda "Bella Emilia", á Génova, por D. Carlos R. Horne.

HAN CERRADO REGISTRO.

Goleta Dinamarquesa "Niles Gulding", para la Havana, por D. Carlos R. Horne: cargadores. Bunge, Hutz y Ca., 2300 quintales carne tasajo.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

DIA 27.

Ballenera N. "Lealtad," patron Francisco Diaz, de Gualeguaychú; al mismo, cargada.

Goleta N. "Agraciada," patron Juan Moris, de Santa Fé; al mismo, cargada.

Balandra Santafecina "Joven Elena," patron Malaquias Mendez, de Santa-Fé; al mismo, cargada.

DIA 28.

Goleta N. "Rio de Una," patron Domingo Gandalfo, de San Salvador, al mismo, cargada.

Lanchon Oriental "Moreno, patron Manuel de la Concepcion Silva, de Mercedes; á Thode y Ca., cargado.

Balandra N. "Juanita," patron Jorge Escuachafique, del Rosario; al mismo, cargada.

DIA 29.

Bergantin N. "Leon," patron Francisco Buchelle, del Buseo, á Sá Pereira y Meyrelles.

Buques que llevan Balija.

Para Havre de Gracia—Bergantin Frances "Veloce", el 30 á las 10.

Para Falmouth y Orders—Barca Hamburguesa "Laura y Louise", el 30 á las 11.

Para Liverpool—Bergantin Ingles "Aristocrat", el 30 á la 1.

Para Falmouth—Bergantin Hamburgues "Alnino", el 30 á la 1.

Para Londres—Bergantin Ingles "Amelia", el 30 á las 4.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo,

Saldrá sin falta el Miércoles 31 del corriente, á las 3 de la tarde, el conocido Paquete—

"Eufracia"

Los Sres. que gusten ir de pasage pueden verse con su consignatario D. Antonio Lopez, en la calle de la Universidad núm. 105 almacen por mayor, ó con su capitan hasta las nueve de la mañana, en la calle de la Victoria núm. 15.

Para Montevideo,

Dará á la vela el Viernes 2 de Agosto á las 3 de la tarde sin falta el Paquete Sardo—

"Orestes"

Los Sres. que quieran ir de pasage pueden ocurrir á tomar su correspondiente boleto á sus consignatarios Zumarán y Tresserra, Belgrano 66, ó á su capitan A. Ceppa, calle de la Paz núm. 164.

Para el Buseo,

La muy velera, forrada y clavada en cobre y bien conocida en la carrera Goleta Nacional—

"Lucinda"

(De 122 toneladas)

Su capitan—*D. José Romero.*

Saldrá en toda la presente semana, admite carga y pasageros, teniendo excelentes comodidades en su camara, y dándoles el mejor trato.—Para el ajuste de flete ó passage, véanse con el capitan Romero en el escritorio de su consignatario—

Carlos R. Horne.
jl 29—6s Calle de la Paz No. 51.

Para el Buseo,

PASAGEROS SOLAMEENTE.

Puede admitir la Goleta Nacional—

"Atrevida,"

Para los que tiene superiores comodidades.—Para tratar veáse con su capitan calle de la Universidad núm. 86. jl 29—3p

Para Mercedes,

Saldrá en la semana entrante el Pailebot—

"Buen Jesus"

Admite carga. Para tratar pueden ocurrir á la calle de la Reconquista número 95. jl 27—3p

Para Montevideo,

Dará á la vela el Mártes 30 del corriente á las 3 de la tarde, la muy velera Goleta Sarda Paquete—

"Ninfa del Plata,"

Admite carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades y se les ofrece el mejor trato. Para tratar ocúrrase á su apoderado ó á capitan en la calle de la Paz núm. 151, que encontrará con quien tratar á cualquier hora del dia. jl 26—3s

Para el Buseo.

Saldrá sin falta el Martes 30 del corriente, á las 3 de la tarde la Goleta Sarda Paquete—

"Luisa"

Para pasage véase con D. CARLOS GALEANO en el corralon de maderas pasado la Alameda.

NOTA.—Las personas que quieran embarcarse pasarán á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque.

Se previene que los equipages de los pasageros deben venir con el rótulo á quien pertenescan, y sin esto no se responde.

Para Paisandú,

La Goleta Nacional—

"Catalina"

Saldrá dentro de breves dias: es buque nuevo y superior de vela. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 103.
jl 25—3p

Para el Buseo

El Bergantin Goleta Nacional—

"Brillante"

Saldrá sin falta en esta semana para carga ó pasage ocurran á—

D. Antonio Roca,
jl 24—3p Calle de Cuyo No. 160

Para el Buseo,

Saldrá dentro de pocos dias la Polacra Austriaca:

"Mina,"

Admite carga, bien sea de removido, reembarco ó transbordo. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Risso & Rosa.
jl 22—6p Calle de Belgrano núm. 31.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

GRAN ESPECTACULO
A BENEFICIO DEL
Primer Actor Pascual Ruiz.
El Martes 30 *de Julio de* 1844.

Tiene el honor de dedicar al Gran Pueblo Argentino en el dia indicado, como débil homenage de su gratitud, el gran drama NUEVO, original de D. Luis Maria Bordalo, traducido y arreglado del idioma portugues al castellano por el *Beneficiado*, con el titulo de—

EL JUDIO PROSCRIPTO.

Dividido en 4 cuadros con los titulos siguientes—

1—La boda y la aparicion funesta.
2—La cita de los amantes, ó la sorpresa y la prision.
3—Los remordimientos y el delirio, ó el prófugo.
4—El duelo y el engaño, ó las victimas del amor.

Concluido el drama, la Sra. ALVARA y el jóven español, bailarán unas hermosas—

BOLERAS,

con vistosos y dificiles pasos nuevos por el aficionado.

Dando fin el todo de la funcion con—

LA CURA DE LOS NUEVOS ROMANTICOS.

A las 7 en punto.

Velas y mas velas,

EN el verdadero baratillo ya conocido en la calle de Chacabuco núm 65, se ha hecho una rebaja en los precios de los artículos siguientes—

Velas de molde 9 reales libra y por arroba mas barato.
Idem de baño de varios tamaños 5 reales el peso,
Jabon el pan de á peso á 4 reales,
Idem superior á 5 reales,
Idem de Santa-Fé 20 pesos arroba,
Idem blanco 12 reales libra,
Chocolate 3 pesos libra, azul 8 pesos libra,
Aceite de alumbrar 40 pesos arroba,
Almidon 10 reales libra y por arroba mas barato,
Grasa de pella 7 reales libra y por arroba mas barata

Tambien se vende una partida de cajones de vino frontiñan embotellado en unas botellas muy curiosas y una tercera parte mas grande que las comunes, de calidad superior. Asimismo se vende una partida de sebo en marquetas, pipas y cajones, que alli se encontrará la muestra; todos estos renglones serán puestos en casa de los compradores, dejando sus notas en esta casa. jl 29—6p

Se desean alquilar

DOS piezas amuebladas en casa de una familia respetable, en las inmediaciones de la calle del Perú, Catedral ó Paz, y entre las calles de Corrientes y Piedad, para un caballero extrangero. En esta imprenta darán razon.
jl 29—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

DON Marcos Gándara, Doña Teresa y D. Mariano Victor Martinez, esposo y sobrinos de la finada **Señora Doña Josefa Sarco,** suplican á las personas de su amistad que no hayan recicido esquela se dignen acompañarlos al funeral que se celebrará el Miércoles 31 del presente en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, á las 9 y media de la mañana, por cuyo obsequio quedarán agradecidos.
jl 29—3p

Se ha perdido,

UN mulatillo de edad de 3 años, llamado Emiliano Rosas. El que dé noticias ciertas de su paradero en la calle del Perú núm. 95 será gratificado. jl 29—1p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Al baratillo de Leña.

EN el depósito de leña del hijo del país, calle del Parque (Porton) á la izquierda, como para el campo de las cuatro esquinas del General Rolon, se sigue el baratillo de leña á 20 astillas por un peso de espinillo, y á 2 pesos la de rama sin rebaja, todos de la mejor calidad y grandura. jl 29—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Baratillo

DE carbon á 4½ la cuartilla, jabon de Santa Fé á 1 peso la libra y leña de tala y espinillo 14 astillas por un peso. En la calle de Potosí número 113. jl 29—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Interesante.

EN la fábrica de camisas calle de la Piedad núm. 107, hay un surtido de camisas de color muy baratas como para negocio del campo idem mas finas, idem blancas de todos precios por mayor y menor. jl 29—12p

Bacalao superior

A 4 REALES LIBRA.

SE acaba de abrir un baratillo en el mercado pasando la casilla en el puesto conocido por del Sr. Ramirez No. 61, yendo para afuera á la derecha. jl 29—10p

Aviso interesante

EN el nuevo taller de herrería calle de Belgrano núm 98, se encuentra un surtido elegante de cocinas económicas chicas y grandes con caldera para agua y sin ella hechas á la última economia. En la misma casa se trabajan cocinas de todas medidas, y asi mismo todas clases de obras perteneciente a su arte. Allí mismo se necesita una conchavada para cargar un niño, se preferira vazca. jl 29—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

EN la calle de la Catedral num 123 carbon de tala á 4 pesos y leña de espinillo á 18 astillas por un peso. jl 29—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

☞ Atencion!

SE vende la casa No. 220 calle del Restaurador Rosas, de 23 varas de frente á dicha calle, con 5 habitaciones en altos y dos casitas de alquiler abajo y 35 varas de fondo sobre la Plaza de Monserrat, con una hermosa esquina y varios almacenes apropósito para negocio por su local y comodidades. El que se interese en dicha finca puede ocurrir á la misma casa á cualquier hora del dia. jl 29—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante.

SE alquila un almacen de mucha estension en la calle de Belgrano núm. 302. El que se interese ocurra á la puerta siguiente. jl 59—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Buenos Aires, Julio 20 de 1844—
Año 35 de la Libertad. 29 de la Independ. y 15 de la Confederacion Argentina—

Sr. Juez de Primera Instancia.

Da. Eulalia Canedo ante V. S. del modo mas conforme á derecho me presento y digo: que en distintas ocasiones se ha servido este Juzgado mandar comparecer á D. Fernando Sosa librando al efecto repetidas órdenes al Sr. Juez de Paz de San José de Flores en donde generalmente reside, y como ni en ese punto, ni en la ciudad se le encuentra para notificarle, y yo estoy entretanto privada de mi dinero, pido á V. S. se sirva mandar citarlo por los periódicos de esta ciudad, ordenándole su comparendo dentro de 10 dias y apercibiéndolo que si no comparece, resolverá V. S. en rebeldía—Al efecto

A V. S. suplico así lo provea por ser justicia.

Eulalia Canedo.

Buenos Aires, Julio 16 de 1844—

Llámesele por los periódicos por ocho dias, previniendo que si no compareciere se procederá con arreglo á derecho.

MANSILLA.

Aviso importante

SE vende el almacen y pulpería que existe en la calle de Potosí número 232 muy acreditado, y tambien se hace saber al que se interese en él, es porque su dueño tiene que ausentarse del pais. En dicha casa darán razon. jl 29—8p

Busca acomodo

UN jóven de diez y ocho años recien llegado de Mendoza, en una barraca, saladero ó estancia que no diste mucho del pueblo. El que lo necesite puede verse con D. Miguel Azcuénaga quien impondrá de su conducta y aptitudes. jl 29—3p

Aviso.

En la calle de Córdoba núm. 106, se vende una casita chica recien compuesta como para entrar á habitarla. La persona que se interese por ella puede pasar á verla, y para tratar á la calle de la Catedral frente al núm. 130. jl 27—3p

Aviso.

Se vende una casita enfrente la sacristia de las Monjas Catalinas número 46 con cinco piezas, estufa y cocina económica. jl 29—3p

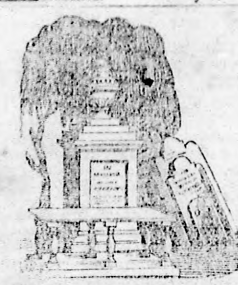

DOÑA Juana Josefa Rojas, Esposa, y demas deudos del finado **D. Luis Ramon Martinez** (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos y conocidos se dignen concurrir al funeral que por el alma de dicho finado debe celebrarse en la santa Iglesia Catedral el martes treinta del corriente á las nueve y media de la mañana á cuyo favor quedarán reconocidos. Se previene que esta es la única invitacion que se les hace al efecto. jl29—1p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE alquila un hermoso corralon con unas piezas muy cómodas para cualquier negocio. La persona que se interese ocurra á la calle de los Estados Unidos núm. 33. jl 29—3p

Aviso.

ANOCHE 28 á las ocho, se ha encontrado un negrito de tres para cuatro años de edad, llamado Emiliano. La persona que tenga derecho á él puede ocurrir á la calle del Perú número 64 que le será entregado. jl 29—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

EN la calle de Representantes número 251, hay en venta marcos de cedro para puertas y ventanas de 6 pies de alto y 4 pulgadas de grueso y 7 pies de alto y una pulgada de grueso, advirtiendo que á la persona que le convengan y ocurra á dicha casa será dificil que deje de hacer negocio. jl 27—3p

Plantas

Y ARBOLES FRUTALES.

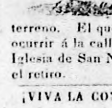

Se venden los siguientes: de durazno, almendra, pelones pavias y otras varias plantas las que se darán por un precio sumamente barato á consecuencia de tener por precision que desocupar el terreno. El que se interese por ellas puede ocurrir á la calle de Santa-Fé núm. 91 ó de la Iglesia de San Nicolas siete cuadras justas para el retiro. j27—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden

Unas casitas y cuartos de poco precio, algunos de ellos con bastante fondo: tambien se vende un establecimiento del otro lado de Barracas. Ocúrrase al encargado calle de Corrientes núm. 24. jl27—3p

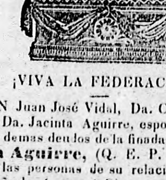

¡VIVA LA FEDERACION!

DON Juan José Vidal, Da. Cleofe Vidal y Da. Jacinta Aguirre, esposo, hija, hermana y demas deudos de la finada **Da. Celedonia Aguirre**, (Q. E. P. D.) suplican á todas las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicha finada en el funeral que tendrá lugar el Mártes 30 del corriente á las 9 de la mañana en el Templo de San Francisco; á cuyo obsequio quedarán eternamente reconocidos. Se advierte que esta es la única invitacion que se hace. jl 27—3p

A las personas de buen gusto.

EN la confitería calle de Potosí número 99, frente al Mercado, se acaba de sacar nuevamente un rico turron de Alicante recien llegado de Europa, que se dará á un precio módico. jl 27—3p

Ama de Leche.

EN la calle de Potosí número 44 se necesita una para criar un niño. La que tenga buenas recomendaciones puede ocurrir á dicha casa jl 37—3s

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al Aviso.

SE vende un par de mesas de arrimo de moda recien concluidas, como tambien un apero nuevo, dos docenas de ormas una para zapatos de hombre y otra para botines de niño, todo se dará por un precio equitativo ocurriendo á la calle de Tucuman núm. 47 hallarán con quien tratar. jl27—3p

¡Viva la Federacion!

La persona que se interese por un terreno sito en la calle de Chile frente al núm 79, contiene 14 varas de frente y 39 de fondo, con 2 piezas al fondo y la pared del frente doble con cal, como para cargar maderas; puede ocurrirse á la calle de la Reconquista núm. 239, donde darán razon. jl 27—8p

¡Viva la Federacion!

LA persona que quiera tomar el derecho por una señora española para todo servicio de una casa, con un chico de ocho años muy servicial para mucamo, ó sin él, puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 239, que hallará con quien tratar. jl 27—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden.

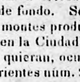

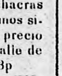

Una estancia al Sur con hacienda y todo lo necesario, y otra tambien al Sur pero muy cerca de la Ciudad se permuta por una ó dos casas. Igualmente un terreno de mil varas de frente y dos mil de fondo. Se venden tambien unas chacras con montes productivos, unas quintas y unos sitios en la Ciudad y arrabales, los hay del precio que quieran, ocurriendo al encargado calle de Corrientes núm. 24. jl27—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

La casa núm. 171 calle de Tucuman con fondo completo y una hermosa huerta y jardin, tiene pozo y algibe. Puede pasar á verla el que guste, y para tratar ocúrrase á la calle de Corrientes núm. 24. jl27—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

HAY un jóven europeo que desea colocarse en cualquier clase de establecimiento ó casa particular; sabe leer, escribir y contar.—El que lo necesite puede ocurrir á esta imprenta y dejar el nombre de la calle y número. jl 27—3p

Para hombres solos.

SE alquilan unas hermosas viviendas empapeladas y amuebladas si se quiere. Para tratar ocúrrase al número 156 calle de Maipu. jl 27—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Discurso Musical.

CON este título acaba de publicarse, por la Imprenta del Sr. Arzac calle de Cangallo núm. 58, un nuevo cuaderno en que se demuestra la excelencia, origen y efectos de la música; concluyendo por ilustrar la teoría de ella.

Dicho cuaderno se vende en la misma Imprenta, y en la libreria del Sr. Steadman frente al Colegio—Su precio 5 pesos. Igualmente los Ecos del Corazon: las Poesias del Sr. Carnicer, y los tres cuadernos de la Lira Española. jl 26—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se compra.

Una casa por las inmediaciones de la plaza Nueva ó de San Nicolas hasta la plaza de Monserrat, que tenga fondo. La persona que la tenga para vender ocurra á la calle de Lima núm. 17, que allí encontrarán con quien tratar. jl 26—6p

Hoy 26 del corriente

SE ha perdido un niño de 2 años entre la calle de Cangallo y la de Cuyo, trae una túnica verde con cinturon de úle, un gorro de terciopelo. Se suplica á la persona que lo tenga se sirva entregarlo en la cochería calle del Perú núm. 90 que será gratificada. jl 26—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo á la ganga,

EN el almacen de comestibles calle de la Victoria número 131; en las cuatro esquinas del teatro se ha recibido una partida de ponchos provincianos de deferentes clases que se darán á los infimos precios sobre los corrientes; allí mismo se encontrará un elegante surtido de renglones que conciernen al negocio. jl 26—p3

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

UN relo de primera clase de sobre-mesa, con 24 sonatas de música y es de construccion particular. El que lo quiera comprar, puede pasar á verlo en la relojería calle de Belgrano núm. 120, donde serán informados de su precio que es muy módico, respecto de lo que vale y de lo que costó. jl 26—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

UN almacen de poco principal algo acreditado el cual hace buenos diarios, porque el dueño no puede atenderlo. El que se interese ocurra al mismo almacen calle de Federacion al lado del número 245, que encontrará con quien tratar. jl 26—3p

Escritorio.

SE vende uno muy superior y en buen uso con muchas comodidades y de una construccion bonita. El que se interese puede ocurrir á la calle de Chacabuco núm. 123. jl 26—4p

Aviso interesante.

Se vende 1 escopeta de dos tiros fulminantes de primera clase, con un municionero nuevo y 1 polvorin usado; y 1 silla de montar de hombre de lo mejor con muy poco uso tiene todo lo correspondiente: estos artículos se venden por no precisarlos su dueño y se darán á un precio módico Ocurriendo á la calle de Chacabuco núm. 123. jl 26—4p

---

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la pulpería calle de Tucuman No. 95.

El Martes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente a la mas alta postura, los siguientes articulos.

Botellas vino frontiñan, coñac, idem agenjo de 30 grados, idem licores surtidos, idem cerveza y de Burdeos, yerba paraguaya y misionera, azucar blanca y terciada, arroz de la Carolina, tarros betun y luciferos, tasas para caldo, molinillo, tostador y bracero, 1 cocina económica, coñac, anis, ginebra y aguardiente en cascos, vino carlon, jerez, dulce y seco id., miel, aceite y vinagre idem, 1 quinqué, sacos, barricas y cajones vacios, 2 armazones con mostradores y otra porcion de articulos.

POR LOS MISMOS.

En la tienda calle de Federacion núm. 152.

El Jueves 1.° de Agosto á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura para liquidacion de testamentaria un surtido general de efectos, el pormenor se dará depues.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR FEDERICO SILVA Y Ca.

En su casa calle del Perú número 49.

El remate *de muebles y alhajas* anunciado para el Viernes 26, tendrá lugar el Mártes 30 del corriente en los mismos términos.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle del Perú número 49.

El Jueves 1.° de Agosto, á las 11 en punto, se venderán irremisiblemente un surtido completo de almacen, cuyo pormenor se dará al público en oportunidad.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME

De Tienda, Mercería &a.

En la calle de la Victoria num. 65 y 61.

En los dias Martes 30 del corriente y dias siguientes, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente por órden de los síndicos del concurso de D. Carlos Basabilvaso, para pago de sus acreedores, todas las existencias de las dos tienda y mercería, todo al mejor precio, su contenido es el siguiente.

TIENDA.

Paños finos y ordinarios, bayetas de pellon, fajuela, dos frisas y franela, zarazas, muselinas, lienzos, bramantes, pañuelos de seda de bolsillo, de gacilla del cuello, de seda de idem, panuelos de rebozo y medio rebozo de raso de seda, de lana y de otras varias clases, brines de hilo y de algodon para pantalones, coletas, trues de hilo finos, medias de seda blancas y negras, idem de algodon y muchos otros artículos que se verán al tiempo de la venta.

MERCERIA Y QUINQUILLERIA.

Sedas, hilo de carretel y de ovillo fino y ordinario, blanco y de colores, agujas, pañuelos finos y ordinarios, tijeras, cortaplumas, cintas de ovillo de raso y de liston de todos colores, flores, dedales, abanicos, fósforos y una porcion de otros que seria largo detallar.

Al mismo tiempo se han de vender los mostradores, armazones y útiles de casa, y la accion á las dos casas.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.

DE MUEBLES &a.

Reconquista núm. 14.

El Miércoles 31 del corriente a las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura varios muebles de uso correspondientes á una familia que se ausenta del pais, á saber:—

1 sofá de caoba con asiento de crin, 1 cómoda de idem fina, 1 idem idem con escritorio, 1 par mesas de idem de arrimo, 1 cómoda con tocador, 1 sofá de caoba asiento de crin flamante, alfombras de jorgon en corte de mucho gusto sin verde ni celeste, idem de paño, fanales floreados, mecheros de platina con sobrepuestos de plata, aceiteras idem idem, relojes de sobre-mesa, sillas de esterilla, idem de madera, escopetas fulminantes, espejos de varios clases, bandejas finas con sobrepuestos de plata, teteras, cafeteras y otros varios muebles.

En seguida—

Se rematará de otra pertenencia para redondear el negocio: Corta-plumas finas en cartones, tijeras idem idem, navajas de barba finas y regulares, cucharas de composicion y de metal, un baul de ropa hecha nueva como son pantalones, chaquetas, chalecos y ponchos, todo de paño &a.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 14.

El Jueves 1.° de Agosto, á las 11 de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, variedad de efectos restos de factura, que se venderan sin reserva; el pormenor se dará oportunamente.

Avisos.

Nicolas Chantrau.

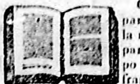

Gramática dividida en tres partes con un suplemento la mejor y la mas completa para aprender en breve tiempo á hablar bien el idioma frances á veinte y cinco pesos cada ejemplar, ejercicio quotidiano ó meditaciones para el santo sacrificio de la misa con todas las oraciones necesarias, en forma chico y bien encuadernados, papel para copiar música de piano y otros instrumentos, bien rayado y de superior calidad, rosado y blanco para cartas &a.; todo se halla de venta en la libreria y merceria calle de Potosí del Colegio para San Francisco pasando la colchoneria núm. 47.

jl 26—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Ojo al Grande y único Baratillo.

SIENDO de necesidad hacer saber del nuevo establecimiento de tienda que debe abrirse el Lunes 29 del corriente frente al templo de San Miguel, con un surtido general de efectos cuyo pormenor no es posible detallarlo por ser muy estenso, como tambien considerando no molestar la atencion del público asegurando sí que no desconocerán las personas la legalidad de este aviso. jl 26—6p

¡Ojo al Baratillo!

SE venden dos cuartos en la calle de la Esmeralda, con 5 piezas de azotea, con 12 varas de frente y 50 de fondo, con pozo de balde, con naranjos chinos ó higueras, se puede hacer una casita, en el infimo precio de 17,000 ps. moneda corriente, ocurran al encargado calle de Tacuari No. 13. jl 26—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

EN la calle del Parque núm. 62, se halla de venta un surtido de puertas y ventanas de toda clase; en la misma casa hallará con quien tratar. jl 26—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden

Unas casas situadas en el centro y en las principales calles de la ciudad é inmediaciones; entre ellas algunas con esquina como para negocio. El interesado puede ocurrir al encargado calle de Corrientes núm. 24. jl 26—3p

Agencia de Comisiones

LA Agencia propone un sugeto propio para capataz ó mayordomo de panaderia, barraca ó saladero, ó de algun establecimiento en la ciudad ó en sus inmediaciones, con garantias de su conducta, ocurran á la recova vieja No. 9.

jl 20—3p

Se necesita

UN banco para carpintero. El que lo quiera vender ocurra á la calle de la Catedral núm. 130 que encontrará con quien tratar.

jl 26—3p

AVISO

A los padres de familia

A quienes les falte un hijo que haya sido cautivado por los salvajes del desierto, se previene que se halla en esta ciudad un indivíduo que el año de 1827 fué rescatado en Patagones con seis años de edad poco mas ó menos, y que por su relacion parece haber sido tomado por aquellos en el año de 1823 ó 1824; y se les previene tambien que si tienen interes por saber si ésto les pertenece, pueden procurarlo ocurriendo á la casa calle del Peru núm. 133.

jl 25—3p

¡Aviso Interesante!

SE vende una pulperia de corto principal que hace buenos diarios en la calle de Arenales y Talcahuano numero 147; pues su dueño la vende por tener que atender á otro asunto y no poder atender; la casa es en un precio cómodo. Allí mismo darán razon.

jl 25—3p

Se vende

La Balandra *JUANA*, construida hace tres años en Montevideo, de porte de 55 toneladas; hace como tres meses que se le dió una carena á todo costo y se aparejó de nuevo. El que se interese en ella ocurra á la calle de la Reconquista núm. 121 donde encontrarán con quien tratar.

jl 25—4p

YERBA, TABACO,

Y

Cigarros del Paraguay.

ESTOS articulos, de superior calidad, se venden al menudeo á precios muy equitativos en el almacen que ha abierto en la calle de la Universidad núm. 78, del Colegio media cuadra para el alto. jl 25—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se necesita,

DOS peones en una veleria, para repartir velas. Calle de la Universidad número 355 jl 25—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

UN hermoso puesto, de poco principal, en la calle de la Reconquista núm. 252; su dueño lo vende por tener otras ocupaciones.—Quien se interese en dicho puesto ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar.

jl 25—3p

RIFA.

NO habiendo sido posible realizar la rifa anunciada en los periódicos, de la casa sita calle de los Estados Unidos número 31, su propietario suplica á los Señores tenedores de boletos se sirvan presentarlos (para recibir su justo valor) el Sábado próximo en la casa sita calle de la Reconquista No. 400.

Nota.—Ha evacuado un mes desde que este aviso se publicó; y faltando que recaudar aun unos pocos boletos, se suplica de nuevo á los Señores tenedores, los presenten en la citada casa precisamente en todo el corriente mes de Julio. jl 25—5p

¡Viva la Federacion!

SE ha perdido en la calle la noche del 19 un Rosario engarzado en plata, la cuenta color caoba, cruz de plata y en ella un Señor de oro. El que lo entregue en la calle de las Piedras número 228, será gratificado. jl 25—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Muenra los salvajes Unitarios!

Se alquila

LA panaderia calle de la Federacion número 463, con todos los útiles pertenecientes á dicho ramo. Ocúrrase para tratar á la misma casa ó á la calle de Cangallo No. 460.

jl 25—3p

Unos renglones muy baratos.

GRASA superior ó pella	la libra	7 rs.
Azucar blanca muy seca	idem	1 2 "
Yerba paraguaya superior	idem	2 "
Porotos garantidos muy tiernos	idem	1 "
Orejones descarozados frescos	idem	1 2 "
Bacalao el mejor que hay en la plaza	idem	1 "
Chocolate superior	idem	3 "
Fideos buenos	idem	1 4 "
Garbanzos de España garant. muy tiernos	idem	1 "
Manteca en barril	idem	3 "
Almendras frescas	idem	1 4 "
Nueces idem	idem	1 4 "
Pasas de uva idem	idem	1 4 "
Lenguas saladas muy superiores	una	1 "
Chuño muy rico	la libra	1 2 "
Salchichon de Génova muy superior	idem	4 4 "
Betun superior, caja grande		1
Alucema de España	libra	4 "
Tabaco picado de una vez muy superior	idem	5
Alfajores de Mendoza	uno	1
Quesos de Flandez muy frescos	idem	12
Tocino	libra	1

Y una infinidad de otros renglones como son bebidas de todas clases, aguardiente de quemar, aceite superior, vino carlon á 4 pesos el frasco, y un surtido general de loza &a. En el almacen del pasadiso calle de Potosí núm 72, bajo los altos de la casa que tiene un balcon muy largo.

jl 25—3p

Notice.

THE firm of Nuttall M'Cann & Co., having been disolved; all persons having accounts with the said firm are requested to haud them to Mr. George J. Nuttall who is authorised to receive & descharge the same.

Buenos Ayres July 15 1844.

W. M'Cann——G. J. Nuttall.

Aviso.

LA casa que giraba bajo la firma de Nuttall, M'Cann y Ca., habiendo sido disuelta, se suplica á todas las personas que tengan cuentas con dicha casa, pasarlas á manos de D. Jorje J. Nuttall, quien está autorizado para chancelarlas. Buenos Aires, Julio 15 de 1844.

Guillermo M'Cann——G. J. Nuttall.

jl 25—3p

Notice.

THE undersigned at the same time gives notice to the public, that he will continue business, in partnership with Mr. Edward Gerding, as general commission Merchants under the firm of *M'Cann Gerding & Co.* Their temporary place of business is 142 calle de la Piedad. Buenos Ayres July 22 1844.

W. M'Cann.

Aviso.

EL abajo firmado al mismo tiempo avisa al público que ha hecho sociedad con D. Eduardo Gerding, y que seguirá su casa de comercio bajo la firma de *M'Cann, Gerding y Ca.* Calle de la Piedad número 142.

Buenos Aires, Julio 22 de 1844.

jl 25—3p *Guillermo M'Cann.*

Aviso.

JUAN CHAMPA, Talabartero, avisa al público y á sus marchantes haberse establecido calle de la Federacion No. 78, en la cual seguirá trabajando con esmeró y prontitud á precios acomodados en todo lo perteneciente á su oficio. Hace tambien albardas para repartidores y toda clase de obra para plateria.

jl 25—8p

Batea de Panadero.

SE vende una grande de cedro con otros útiles del mismo oficio: ocúrrase á la casa núm 67 calle de la Victoria. jl 25—3p

AVISO.

HENRIQUE JONAS, respetuosamente hace saber á sus amigos y al público, que ha establecido su relojeria en la calle de la Universidad número 60, enfrente el Colegio, y hará todo empeño para merecer sus favores como antes

jl 24—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Comida.

UNA muger que vive por las inmediaciones de la Plaza Nueva, se ofrece á dar comida á un precio moderado. La persona que se interese encontrará quien dé informe en la casa calle de Corrientes número 207.

jl 24—4p

¡Viva la Federacion!

SE vende un piano de muy buenas voces y casi nuevo, con su correspondiente tarima y banco. Tambien hay un par de floreros; todo se dará muy acomodado. Para ver y tratar ocúrrase á la calle de Corrientes número 207.

jl 24—8p

Se vende

UNA casa en la calle del Temple número 40, con cuatro piezas y dos patios. El que se interese puede ocurrir á la misma casa que allí darán razon.

jl 24—3p

Quinqueces de 3 luces,

CALLOS reforzados muy dobles y grandes á 90 pesos los hay en la tienda merceria calle de la Victoria núm. 11, de la plaza media cuadra para el campo. jl 24—8p

Se vende

UN piano nuevo y de buenas voces: se dará á un precio acomodado. Para tratar ocurran á la calle del Temple No. 44.

jl 24—3p

Lastre de piedra.

SE venden á bordo á precio cómodo unas treinta toneladas. El que la necesite ocurra á casa de.

jl 24—3s *Jaime Llavallol é hijos.*

Se vende

UNA pulperia de poco principal situada en la calle de Venezuela, del horno del Sr. Araujo dos cuadras para el campo enfrente de un ombú, allí mismo hallarán con quien tratar.

jl 24—8p

Dinero á réditos.

SE necesitan 4,000 pesos sobre hipoteca libre. Ocurrase al núm. 130, calle de la Independencia. jl 24—3p

Baratillo de Zapatos.

En la calle de la Victoria No. 594.

Zapatos de color finos 12 pesos par,
Idem de tafilete del pais 7 pesos,
Idem de marroquin frances finos 15 pesos,
Idem de idem idem regulares 12 pesos,
Idem de recorte enteros negros y de color 25
Idem de idem idem 15 pesos.
Idem de niños de marroquin frances 8 pesos,
Idem de idem del pais 6 pesos,
Idem de prunela negros de señora 15 pesos,
Idem de charol finos 18 pesos,
Idem abotinados para chicos 10 pesos,
Idem idem de raso blancos y negros 25 pesos,
Idem de dos zuelas en charol 30 pesos,
Idem de becerro y marroquin 25 pesos,
Botines de dos zuelas becerro frances 30 pesos,
Idem de una zuela idem idem 15 pesos,
Zapatos abotinados de becerro y marroquin 15 pesos,
Botines de señora bien trabajados á la francesa 50 pesos,
Botas finas para hombre trabajadas á la francesa 120,

Tambien hay un surtido de hormas que se darán baratas. Advirtiendo á los marchantes que se harán las medidas con rigidad y puntualmente. jl 24—8p

Aviso interesante.

En la Botica enfrente á Santo Domingo, se acaba de recibir otra partida de los siguientes ESPECIFICOS, cuyo uso se hizo recomendable tambien en este pais en su primera introduccion, por las admirables curaciones que ha obtenido.

Jarabe de Tridacco compuesto.

"Este precioso jarabe es el mas eficaz remedio conocido por "todos los profesores de Medicina de Paris y aprobado por los "distinguidos Médicos de las diferentes Capitales de Europa, "contra la mayor parte de las enfermedades del pecho y pulmon, contra la tos seca y convulsiva, contra el calor pulmonar y del cerebro y contra casi todas las irritaciones del pecho, antes y aun durante la *tisis*.

"Prodigios inmensos, hechos por este maravilloso remedio "se publican por todos los periódicos Europeos y cada vez mas "se ven los diarios llenos de sus portentosos efectos,"

Jarabe expertorante ó anti-flegmático.

"Este jarabe es el mejor incisivo que se conoce; tiene la propiedad de hacer espeler por la boca, por la cámara, por el "orin y por la transpiracion, todas las flemas y humores crasos, suavisando asi las bilis, y purificando la sangre, libertando de este modo la economia de mil enfermedades y sobrecargo de humores que generalmente suelen ser su causa. Los "dos son preparados por su autor Mr. Colbert."

jl 24—8p

Cal Superior,

LA hay á bordo en la Boca á 20 pesos fanega. En la calle de la Reconquista número 95 podrán tratar. jl 24—3p

Se vende

POR la mitad de su valor un armazon vidriera dividido en cinco partes con mostrador bueno como para almacen de zapatos, sombrereria confiteria y para otros destinos. Quien lo necesite puede ocurrir en la colchoneria calle de la Reconquista núm. 50.

jl 24—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso á las madres de familia.

EN la sastreria calle de la Piedad núm. 166, hay un surtido general de paños que se venderán á un precio acomodado, al mismo tiempo se hace toda clase de ropa al gusto de las personas que quieran honrarnos con su persona, á precios muy acomodados jl 24—4p

Se necesita

UNA mucama para el servicio interior, en la calle del 25 de Mayo núm. 47 darán razon. jl 24—5p

LASTRE

DE piedra y arena, como cien toneladas en todo (poco mas ó menos) se vende á bordo de la Barca Francesa *Tourville*, con la expresa condicion de sacarlo pronto. Los que se interesen en su compra podrán ocurrir al escritorio de—

Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de No., Paz 51

jl 23—s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGETINNA!

Se vende

Una casa en la calle de Cuyo pasado el número 384, de la Plaza Nueva para el campo. En la misma casa hallarán con quien tratar.

jl 23—8p

Cedro.

EN el hueco de maderas situado en la calle de Méjico número 113, se ha recibido una partida de cedro superior, la que se venderá á precios moderados; allí mismo se hallará todas clases de maderas y tambien baldosas y piedras de vereda. jl 23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden,

Las dos muy acreditadas boterias de propiedad de D. Gerónimo Bianqui, una sita en la calle del Perú núm. 51 y la otra en la calle de Cangallo num 46: éstas dos casas son muy propias para éste negocio y tambien para confiteria, sastreria, joyeria, &a; advirtiendo que los armazones de dichas boterias están puestos con el mayor lujo; hallándose el dueño de éstas dos boterias precisado en ocupar su atencion en otros intereses para él mas convenientes, es el motivo que desea deshacerse de ellas y tambien digo que si hubiese alguna persona que se interesase en comprar alguna de las dos boterias y se hallase falto de dinero, el dueño le dará un plazo considerable dándole garantias de su persona y una letra con una firma de su satisfaccion jl 23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

SE previene al público que habiéndose cerrado el cuarto del despacho de la Leche que existia en la calle de la Piedad No. 143, se despachará ésta en adelante, en el otro cuarto número 263 de la misma calle, en donde se esmerará cuanto sea posible el dueño de este establecimiento por servir bien á las personas que se sirven de la casa. jl 23—9p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Tribunal de Medicina.

EL Dr. D. Jacobo M. Tewksbury habiendo sido aprobado en las facultades de Medicina, Cirugía y Obstetricia, ha sido recibido Profesor en las mencionadas facultades.—Buenos Aires, Julio 20 de 1844.

Eugenio Perez,
Secretario Interino.

jl 22—20p

Se vende

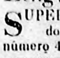

La casa esquina sita en la calle de las Piedras núm. 229. El que la quiera comprar puede verse con D. Cecilio Silva en la calle del Buen Orden número 255. jl 22—10p

Lenguas, Lenguas, Lenguas

SUPERIORES al infimo precio de 8 pesos docena en el almacen calle de la Piedad número 41. jl 20—15p

Aviso

A los Maestros de Escuelas y Padre de Familia

CUADERNOS rayados y sin rayas para escribir, id. para teneduría de libros, y libritos chiquitos para niños para la Santa Misa, ricamente encuadernados, se venden en la casa del encuadernador de libros calle de Chacabuco No 86 detras del mercado. jl 19—10p

Almacen de menudeo,

SE vende uno situado en uno de los mejores parages de la ciudad, advirtiendo que la casa es de gran comodidad y gana un alquiler muy moderado, su dueño lo vende por no poderlo atender. El que se interese en dicha compra por mas pormenores y tratar ocúrran á la calle del Restaurador, ántes de llegar al número 294. jl 18—15p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.